

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno a cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese o no, no se devuelven originales.

AÑO VIII. REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Viernes 19 de Octubre de 1888.

SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 1.182

LA ESCLAVITUD DE LA TIERRA

La libertad de industria es un principio reconocido como inmanente en toda sociedad que se precie de culta. No es posible poner limitación en la esfera del trabajo humano, salvo las reclamadas por la seguridad y la higiene. Y si esta libertad está reconocida e implantada como indispensable al progreso, al estímulo de provechosa iniciativa, y á la preponderancia del comercio y de los productos de la humana inteligencia, no es un absurdo, un contrasentido inexplicable, que la agricultura, primera industria nacional, continúe sumida en el abyecto despotismo.

Desgraciado país en que tanto se carea de libertades ideales, que á nadie preocupan y que nada importan, y en donde la esclavitud permanece arraigada en lo más importante y trascendental!

Y esto que en el orden de las ideas alcanza carácter político, es fundamentalmente económico, como todo lo que se relaciona con el progreso y bienestar material. Por eso hemos dicho en otra ocasión, que el orden económico se impone al político.

¿De qué servirán todos los medios que se ponen en juego para ilustrar al labrador y que salga de la rutina; de qué los progresos de la ciencia agronómica, si no se le da primero libertad de acción y se desatan las ligaduras que le enervan?

Todo es excusado y perdido en esta tierra, donde el que pretende, llevado en alas de un sentimiento patrio, hacer estudios, introducir mejoras, modificar en lo más mínimo cuanto se relaciona con el estado semi-bárbaro, no consigue más que decepción y ruina.

Se me dispensará el personalismo al creer esta ocasión oportuna á vindicación respecto á conceptos malévolos y relicencias indignas. Los que no hemos perseguido más fin que coadyuvar al progreso de nuestra industria, agrícola ó no, abandonando puesto oficial lucido y de porvenir, tenemos el primer derecho á lamentarnos de nuestro estado social, que es casi primitivo, y esto no se aprende sólo con oírlo; es preciso pasar las amarguras reiteradas que hacen al más obcecado por el bien, retroceder en su camino, después de perder risueñas esperanzas y no pocos intereses. Si en el terreno industrial nos hizo renunciar á todo el malhadado impuesto de consumos, en el agrícola acabamos de persuadirnos de que este país necesita hacerse, y despechados publicamos en 1875 un pequeño libro que titulamos

Quejas de la Agricultura, cuyo primer ejemplar tuvimos la honra de entregar al malogrado Rey D. Alfonso XII, oyendo de sus angustios labios los más elevados propósitos respecto al fomento de nuestra primera riqueza.

Trece años hace que contribuimos á arrojar una semilla, que con otras muchas lanzadas antes y después por eminentes ciudadanos, van fructificando, no por los resultados obtenidos, sino por la opinión formada, que se engruesa cada día y hábilmente armoniza y dirige nuestro preclaro Presidente.

La libertad de cultivo es la primera necesidad si se ha de dar ensanche á la producción, y si la tierra ha de convertirse en elemento siempre productivo y remunerador, en vez de cadena de insostenible peso para el cultivador, cuya virtud es tanta al continuar sin desmayo tan improductiva faena hoy, como el error de los gobernantes incalificable al seguir, por último sistema, lo que les parece interesa al fisco.

Error funesto, porque el fisco no puede alimentarse cuando se ciegan las fuentes de producción, y cegar es no solo extremar las exigencias tributarias, sino crear supeditaciones engendradas por procedimientos arbitrarios ciegos á toda conveniencia.

El señor García Martínez ha elevado elocuentemente su voz en el Senado en una de las últimas sesiones, para pedir que se redima á la agricultura de la servidumbre en que está, vislumbrándose en la contestación del señor Ministro de Hacienda una esperanza demasiado pálida.

No es esta una cuestión tan baladí que pueda seguir supeditada al orden tributario. Es asunto que interesa en primer término á la vida y al progreso de la agricultura, y como tal debe ser de la incumbencia del Ministro de Fomento, no precisamente por su aspecto técnico, por ser vulgar y rudimentario el asunto y al alcance del más miope, sino porque es de capital interés al fomento del país, y urgente resolverlo de plano y sin medias tintas.

Que la tributación aumentará ó disminuirá dentro del 10 por 100 á que aspiramos quede sujeta, esa será una consecuencia que no puede calcularse *a priori*, ni puede supeditar una resolución indispensable. En los primeros momentos podrá aumentar ó disminuir, pero en poco tiempo dará lugar á un considerable aumento, cuando cada terreno pueda ser adaptado al cultivo que le es más adecuado en el sistema de alternativa que libremente cada cual establezca,

y cuando no se haga la impropia división de la riqueza rústica en cultivo y ganadería, como si no formasen un todo inseparable, como si los brazos pudiesen funcionar aparte del cuerpo. En otro artículo nos ocuparemos de esta también importantísima cuestión, que envuelve que la ganadería reviva, dejando de estar gravada con doble tributación directa que hoy satisface, además de la perturbadora de consumos.

Si el señor Canalejas, en quien reconocemos buenos propósitos, se fijase en las servidumbres que impiden toda acción á la Agricultura, vería que es imposible continuar así, y que el primer paso de las reformas es suprimir la esclavitud que pesa de arriba y de abajo, ejercida en todas formas; que aun alcanzado esto, bastante esclava quedaría la tierra de los rigores de los elementos.

Debemos repetir aquí una frase de Arturo Young: *Dios mio, dame paciencia para ver un país tan favorecido por la naturaleza y tan maltratado por los hombres*. Todo conspira, por falta de leyes protectoras y por vicios de las existentes, á que el labrador abrumado por insostenible peso desfallezca y desespere.

Cualquiera industrial puede libremente introducir las variaciones que crea convenientes, aumentando, disminuyendo sus aparatos ó máquinas generadoras, cambiando de sistema ó de productos, y darse de alta ó de baja para el pago de la contribución, satisfaciendo solo el trimestre corriente y con arreglo á su producción del momento; pero el labrador á quien han amillarado una tierra para cereal pagando contribución en este concepto, no puede cambiarlo al dejarlo de descanso para pasto por varios años, porque la obligación del pago le hace sembrar lo que no debiera; no puede ocuparse de implantar el sistema intensivo, porque dudando de sus resultados le agujonea el pago fatal de un impuesto fijo; la mayor parte de los terrenos que se siembran de trigo, y que no dan ni los gastos, siguen invariablemente produciendo ese cereal solo con la esperanza, renovada cada año, de que Dios haga un milagro; muchas heredades quedan de baldío por diversas causas, y á pesar de permanecer así mucho tiempo, continúan pagando la contribución como si produjeran; en resumen, ese encasillado fatal en que resulta colocada cada heredad, impide toda iniciativa y todo cambio racional en el cultivo; resultando realizado ese triste cuadro, con la inconveniencia de otro gravamen implantado sin ventajas ningunas para el fisco,

pero que ha producido que los arrendamientos que se hacían por veinte, doce, ó nueve años, hayan quedado reducidos á seis ó menos; porque todos rehuyen, justamente, inscripciones costosas en un negocio ruinoso como es hoy la agricultura.

Los arrendamientos á corto plazo que una ley desacertada ha venido á imponer de una manera indirecta, darán lugar en breve tiempo al abandono de todo cultivo, por faltar á la tierra los jugos nutritivos que nunca se devuelven por los arrendatarios en esas condiciones, produciéndose ya en muchos puntos bajas tan considerables en las rentas, que apenas bastan para satisfacer la contribución de las fincas que producen aquellas.

A lo dicho ligeramente sin entrar en detalles, habría que agregar, por corresponder también á tributación, lo que se refiere á acumulación y trasmisión, esposas que vienen á aumentar los martirios del infortunado esclavo.

¿Se han creído por ventura nuestros hacendistas que el aplicar sanguijuelas en distintas partes del cuerpo no conduce á la extracción de toda la sangre? ¿O van á hacer el ensayo—simil de los anti-gastrónomos ó ayunadores modernos—de ver hasta cuando puede resistirse con vida pero sin sustento?

Por otra parte, no es menos grave la servidumbre del agricultor que no tiene ninguna ley que le defienda, ninguna Ordenanza que le ampare, siempre víctima de la rapiña de los hombres y de las vejaciones del funesto sistema pastoral imperante.

La contribución de cupo no corresponde por otra parte á ningún sistema racional ni progresivo, sirviendo solo para amasijos municipales con perjuicio del hacendado forastero; mientras que el sistema de cuota variable mediante justificación ordenada y con sujeción á cartillas evaluatorias verdad, salvará todos los inconvenientes, siendo la base de una Estadística tan desconocida como necesaria, y evitará inmoralidades á las que el cacique presta su aquiescencia, como uno de sus terrenos de acción.

Hay que atacar la inmoralidad como el caciquismo en sus principales atrincheramientos, y este es uno de ellos; tan interesante, que no puede pasar mas tiempo desapercibido ó tolerado.

La contribución de cupo es un baluarte que sirve de escudo á muchos aprovechados para campar á sus anchas, y la base de injusticias contra las cuales se reclama inútilmente.

El establecimiento de la contribución

rústica con sujeción á cuota, y la libertad en el tiempo de los arriendos, como la promulgación de unas Ordenanzas rurales, abrirá un ancho campo á los agricultores, escapando del callejón sin salida en que vegetan; y barrerá hasta en sus cimientos muchos resabios y prácticas inmorales, entre ellas la resistencia que se opone á la formación de nuevos amillaramientos, cuya operación habrá concluido para siempre; bastando solo la rectificación de cartillas cuando lo exigiere el cambio de los valores de la producción.

De todo resulta, que en el terreno de las reformas hay que empezar por lo primero, que es dar libertad al esclavo, sin cuyo requisito es inútil cuanto se pretenda para conseguir su regeneración.

José Strauch.

EL DISCURSO POLÍTICO

DEL SEÑOR CÁNOVAS

Barcelona 17 Octubre de 1888.

Rebosando gente estaba ayer tarde el salón del primer piso del Restaurant de la Exposición, gente afanosa de oír una vez más la voz del elocuente jefe del partido conservador.

La absorbente personalidad de don Antonio Cánovas desmientase difícilmente y no era caso que sucediera ayer. Habló él solo, aunque le rodeaban hombres como Pidal, los dos Silvelas y Cos Gayon, que bien merecen ser oídos y á no dudar lo hubieran sido con gusto. Pero es lo que á buen seguro se dirá Cánovas repetidas veces: el partido soy yo.

Empezó con una digresión histórica en que expuso los motivos de su abandono del poder, á raíz de la muerte de don Alfonso XII. Con arreglo á la teoría de la alternativa de los partidos en el poder, del aforismo político «á reinado nuevo, Gobierno nuevo,» explicó las causas de aquella retirada, advirtiendo que es patriótico reconocer la oportunidad de abandonar el poder, pero que esto jamás supone abdicación de la fé en los propios ideales. No cayó, dice, el partido conservador, porque hubiese sido vencido por la oposición en las elecciones municipales, que éstas, por lo menos en teoría, no son políticas, y de serlo no podría subsistir Gobierno alguno extranjero. Nosotros también triunfaríamos siempre que quisiéramos, coaligándonos con los partidos más enemigos de la monarquía, lo cual jamás hará el partido conservador.

El Gobierno se sentía entonces muy fuerte y del hecho atudido y de mis explicaciones—continuó—se deducen dos consecuencias: 1.ª, que el partido conservador consideraba entonces sus principios los más convenientes para el régimen del país; 2.ª, que si bien admitió la alternativa en aquella ocasión, no por esto se hizo el partido conservador responsable de los desaciertos del Gobierno que le sucedió.

Ocupándose de la gestión del Gobierno actual, examinó la política económica: ha aumentado los gastos en el personal desde la muerte del Rey, y las pocas economías que ha hecho se refieren, no al personal, sino al material, á lo que es el fomento de los intereses del país y que será necesario restablecer inmediatamente.

Con solo, dijo, una ley concebida en la siguiente forma, se harían mayores economías que jamás realizará Gobierno alguno en España: «Se establecen los mismos gastos que tenía el Estado á la muerte de Alfonso XII.»

Habló luego de las reformas militares y á este propósito trató del estado del ejército. Dijo que jamás en tiempos conservadores se vieron las tropas manchando con sangre leal las calles de la corte porque nosotros supimos prevenir y cortar á tiempo como no se ha hecho posteriormente.

No gozamos de verdadera paz. Atravesamos una era de alarma pública. ¿De que nace? ¿Que significa? Significa la intervención en el gobierno del Estado, de la fuerza pública en la cual se temen hoy los efectos, no ya de una decisión del Gobierno, sino de las mismas Cortes.

Se ha buscado la absoluta justicia en la organización del ejército, sin considerar, que la tendencia á la justicia absoluta en el suelo es una bandera de perpétua anarquía.

El Gobierno—dijo—no ha dirigido una fugaz mirada al estado de las fronteras y de las costas, al deficiente armamento, á las inútiles reservas, á la dificultad de una movilización.

Aquí se ha llamado reformar á mejorar con más ó menos justicia la situación de las personas, sin que se haya temido comprometer lo más indispensable para el bien de la patria: la fraternidad de los distintos cuerpos del ejército. Las reformas debían plantearse poco á poco, buscando antes y no después la conciliación.

Protesta de las reformas por decreto, afirmando que su partido no ha prestado benevolencia al Gobierno, pues lo que ha hecho ha sido mostrarse patriótico. No tenemos, pues, que cambiar de actitud; siempre estamos en la misma. Con todo, dice, el mal está hecho: hay que resolver el problema planteado.

El Gobierno—exclama irónicamente—ha dado con la panacea: el sufragio universal, que dice es lo mismo que el restringido tratándose de actas en blanco.

Dice que al obrero que lucha difícilmente por la existencia no se hace otro beneficio al darle una papeleta, que el vil de que se preste á venderla. Lo extraño es que muchos de los que quieren el sufragio quieren el librecambio que jamás votarán los obreros.

Lo primero—dice—es restablecer la verdad del sufragio. Nosotros cumplimos en el Gobierno con nuestro deber: solidar la monarquía. El partido liberal tenía también un deber y no lo ha cumplido: solidar la verdad electoral.

Se extendió en consideraciones contrarias al sufragio.

Expuso después, que se ha frustrado lo de la alternativa de los dos grandes partidos, porque el liberal dinástico no es más que una coalición: no se habla en él más que de ponderar fuerzas como si se tratase de realizar ó renovar contratos, que aunque se convengan han de romperse más ó menos pronto.

La izquierda de la fusión—dice—desea el sufragio universal para que cese la ponderación mediante declarar dogma que las leyes democráticas no las saben aplicar más que los que las hacen, for-

mar el tercer partido y expulsar al conservador del turno en el poder y de la influencia en la marcha del Estado; añadiendo para reforzar este propósito—como se ha publicado en periódicos—que los conservadores son incompatibles con las regencias. «De modo que todo se endereza á suprimir la soberanía sustancial de la corona y del país para sustituirla con la farsa del sufragio universal, con ó sin apariencia de monarquía.»

Nosotros—añadió—aguardaremos sin impacencias ó que el jefe del partido liberal dinástico crea llegado el momento de abandonar el poder ó que las circunstancias decidan al poder moderador á entregarnos el poder.

Si se realiza—terminó—la expulsión del partido conservador de la alternativa de los partidos, no se rebelará ni pondrá dificultades á la marcha de la política: se guardará para cuando sea necesario restablecer la paz pública y el renacimiento del país, que cimentó este partido, y que por desgracia cada día se debilita.

El discurso fué frecuentemente interrumpido por grandes aplausos.

En conjunto demuestra que sigue la benevolencia del partido conservador, porque éste cree seguramente que no está en disposición de sustituir al actual.

Combate en él el señor Cánovas las reformas militares, pero no deja de admitir la necesidad de plantearlas; combate el sufragio como es deber ritual de quien de conservador ejerce; combate las economías del Gobierno, pero, como en su primer discurso, reconoce que no las hará ningún Gobierno; y demuestra, en fin, una gran escama de que se forme el tercer partido y se excluya del turno como mueble viejo al partido conservador.

C. M. S.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 16 de Octubre de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Notóse ayer tarde gran animación política.

Entre los comentarios que originaron las precauciones de la madrugada y las noticias de la crisis confeccionada y solucionada á gusto de los comentadores, se pasaba el día muy á satisfacción de los descontentos, amasando combinaciones, hablando de aproximaciones á punto de convertirse en alianzas entre los fusionistas y los amigos del general López Domínguez, y designando ministros de la Guerra para todos los gustos.

Baste solo decir que entre los indicados ayer para ocupar aquel puesto, figuraba el señor marqués de la Habana.

A los círculos políticos llegaron versiones distintas de varias conferencias celebradas entre algunos importantes políticos.

Procuramos dar idea aproximada de lo tratado en ellas, apartándonos como siempre de exajeraciones y procurando revestir nuestra versión de la posible autoridad y verosimilitud.

El señor marqués de la Habana visitó á primera hora al presidente del Consejo. Dijeron los ministeriales que esta conferencia fué exclusivamente un acto de cortesía que anteayer no pudo cum-

plir el presidente del Senado, por hallarse el señor Sagasta acompañando al rey de Portugal en la cacería con que fué obsequiado; pero amén de aquella deferencia, podemos asegurar que en la entrevista se habló largo y tendido del problema militar y que el general Concha dijo á éste respecto al señor Sagasta lo que ya tenía dicho á sus amigos y nosotros á nuestros lectores; que él era completamente opuesto á que las reformas militares se plantearan por decreto.

El señor Alonso Martínez conferenció después con el señor Sagasta.

Estos días son de prueba para el ministro de Gracia y Justicia encargado de explorar los ánimos entre los fusionistas de la derecha.

Las impresiones que ayer llevó al señor Sagasta, no fueron al parecer pesimistas; pues solo quedan algunos rozamientos que vencer para que un distinguido general, cuyo nombre suena mucho estos días, se encargue del ministerio de la Guerra.

Al mismo tiempo que esta, se celebraba otra conferencia entre los generales Martínez Campos y Jovellar, tan íntimamente relacionada con la primera, que según dicen los que presumen de mejor enterados, el hombre de Sagunto encargóse en esta del mismo papel que el señor Alonso Martínez en la suya; de conciliador de voluntades.

Ignoramos si los que aseguran que ambos embajadores se salieron con la suya, están bien informados, aunque es de suponer, dadas las corrientes notadas, que sí.

Cuando se comentaban estas entrevistas con gran diversidad de opiniones, túvose conocimiento de que el presidente del Congreso, señor Martos, estaba en el ministerio de la Gobernación conversando con el señor Moret.

Dicen que la conferencia fué amistosa, breve y ajena en absoluto á las cuestiones políticas de actualidad; pero no faltaron quienes aseguraban que el señor Martos, encargado de convencer á los partidarios del general Cassola y de sus procedimientos, avistóse con el señor Moret para notificarle como iban sus trabajos con el señor Canalejas y las esperanzas que tenía de llegar pronto á un arreglo definitivo, contando con la aquiescencia y el patriotismo de todos.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

La Nueva Lucha no sabiendo como llenar sus columnas, vuelve en su número de ayer á publicar un suelto tan insulto como todo lo que sale de ese periódico, y para no dejar de estar en carácter nos dice «que cuando dejaremos de hacer planchas;» plancha podrá ser el pedir con intención y en forma de memorial, como dice el colega, pero cuando se inserta un suelto con carácter serio y se llaman peteneras á las malagueñas de «El Lucero del Alba» y al maestro director Baró siendo su verdadero nombre Barceló, es escribir sin saber lo que se escribe; echarlas al vuelo y hacer no planchas, sino payesadas.

Nuestro carácter y color político ya sabe el colega cual es, y por ser lo que somos no pedimos «si se nos atenderá» ni deseamos se estrechen costumbres de mucho tiempo establecidas, mientras no redunde en perju-

cio de las instituciones.

—Sigue adelantando la mejoría de la enfermedad que hace algunos días tiene molesto á nuestro amigo el Presidente de la Audiencia, señor Gutierrez, esperamos no obstante poder anunciar á nuestros lectores antes de poco su completo restablecimiento.

—La casualidad nos ha hecho sabedores de que el número de alumnos matriculados en la clase de dibujo de nuestro Instituto provincial asciende á mas de ciento sesenta y como quiera que para atender á la enseñanza de tan crecido número se necesitaria aumentar el personal encargado, pues hay solo un profesor y un ayudante, seria necesario que la celosísima Diputación que tantas pruebas ha mostrado de interés por la ciencia y sobre todo por el cargo, que con la urgencia que el caso requiere, se ocupara de este asunto, y acordara lo que mas beneficioso fuera para los alumnos de la indicada clase.

—El día 26 del actual á las once de la mañana tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado de instrucción de esta ciudad, el acto público del sorteo que ha de designar los seis mayores contribuyentes que deben formar parte de la Junta de este partido mandada constituir en virtud de lo dispuesto en la vigente Ley estableciendo el juicio por jurados.

—Se encuentra gravemente enfermo el Notario de esta ciudad don Narciso Lagrifa, habiéndosele administrado anteayer los últimos Sacramentos.

Le deseamos un pronto alivio y completo restablecimiento.

—Con pocos aplausos pero con buena acogida por parte del público se puso en escena el márfes último la obra del maestro A. Barbieri «Un tesoro escondido» en cuya producción se distinguió el protagonista señor Prats, que es un verdadero tesoro conocido cuando quiere, probandonos una vez mas que cuando se ensayan las obras no pueden menos de tener un éxito satisfactorio. La señora Quintana molestada por la indisposición de garganta que tiene hace días, no le fué dable lucir sus dotes en la parte de canto como otras veces; en cambio en el verso y en la manera de presentarse estuvo bien como sabe estarlo siempre. El señor Rehuert esmerado y con naturalidad en la parte á su cargo. Tocante á los demás y entre ellos el coro, maestro-director y orquesta, debemos decir que estuvieron en terreno firme cuasi siempre, y que el público salió mas complacido que otras noches.

—Llegan los días de ferias y parece que algunos comerciantes de esta capital se mueven para poder presentar algo nuevo en obsequio á los forasteros que nos honren con su visita; pues además de las funciones y diversiones de otros años, habrá magníficas instalaciones de Panoramas, colecciones de fieras, corridas de velocipedistas con adjudicación de premios, y sobre todo para el mejor acomodamiento de los concurrentes al teatro, podrá tal vez fumarse en su hoy tan solitario y renombrado salon de descanso.

—Mientras se celebraba un juicio oral en la Audiencia de Santiago, robaron uno de estos días al letrado defensor, señor Pintos Reino, unos billetes del Banco de España que en el cuarto de abogados habia dejado metidos en el bolsillo de su chaqueta.

—Ha tomado posesion del cargo de

Interventor de Hacienda de esta provincia, don Rafael Ruiz Mora, jefe de negociado de primera clase que era de la Intervencion general de la administracion del Estado.

—Por haber sido nombrado administrador de la Aduana de Palafrugell don Eduardo Ramon y Ramon, ha cedido de la de Blanes donde desempeñaba igual destino.

—El número de mujeres que estudian en la Facultad de Medicina de Paris durante el curso de 1888 á 1889, asciende á 114, de las cuales 12 son francesas, una americana, 8 inglesas, una austriaca, una griega, 90 rusas y una turca.

VARIEDADES

ÍNTIMAS

(CONCLUSION)

III

Si yo fuera casado, y mi nuevo modo de ser no modificara en poco ni en mucho mi manera actual de pensar, ya fuese mi mujer guapa ó fea, jóven ó viaje, como á mi mujer la considerara siempre, y como á tal tambien, constituiría el orgullo mayor de toda mi vida.

Dígame esta, mi anónima amiga, para rechazar algunos cargos que has tenido el atrevimiento de dirigirme, de muy injusta manera por cierto. Si te referias á mi pasado, y basabas tus erróneos conceptos en lo que tu llamas «veleidades juveniles» todavía puedo perdonarte; de lo contrario nó.

Puedo perdonarte, por qué has pecado por ignorancia, porque al acusarme no habrás tenido en cuenta para nada que con los años todo se modifica y evoluciona y trasforma, desde el carácter del individuo, hasta el último glóbulo de sangre que por nuestras venas circula.

El pasado, nunca es, siendo la única buena norma de criterio para juzgar del presente, ni está para juzgar de lo futuro.

En mi anterior te presentaba el matrimonio bajo un aspecto á todas luces detestable; hoy podría, mas no quiero, presentártelo todavía bajo otro, mil veces mas digno de abominacion.

No me hablarías, no, pobre amiga mia, con tanto desenfado, si conocieras, cual yo me precio de conocer, la corrupcion que reina en los grandes centros de poblacion donde se vive á la moderna; no me hablarías, no, con tanto desenfado si supieras que la corrupcion, cual invasora avalancha, lo que menos respeta y en donde mas se detiene, y donde encuentra mas caritativo albergue, es en las Cámaras nupciales; no me hablarías, no, con tanto desenfado si supieras..... No, no; vale mas que lo ignores; no quiero contaminar tu alma virgen.

Feliz mil veces tú que tienes fé en las humanas virtudes. No quiero desvanecer esa tu ilusion querida: ¡guay de tí, mi antigua amiga, si lo hiciera! Desgarraría por completo tu corazon. Una ilusion que se desvaneca, equivale al despertar de un letargo; y la vida no es mas que un cúmulo de ilusiones. ¿Qué nó, dices que nó?: voy á desengañarte.

Tiende tu mirada á lo alto, eleva tus bellos ojos; claro es el día, ni un celaje, ni una nube empaña el denso tul del firmamento. Díme: ¿qué ves por cima tu angelical cabeza?

—¡Un cielo muy azul, muy bello!

—Bien, querida. Lo has contemplado ya? te has recreado lo suficiente en él?

—Sí? pues bien, eso que ves, sábelo si lo ignoras, ni es cielo, ni es azul, ni por lo tanto es bello. Es el vacío, la nada. Tu fé lo hace cielo, y tu inocencia azul. No es mas que una ilusion de tus sen-

lidos.

¿Te ha dañado este desencanto, esta decepcion te ha entristecido? Volverás á contemplar de nuevo, con el mismo arrobamiento que antes, eso que ahora sabes ya, que no es cielo ni es azul?

Conteste por tí, tu propia conciencia.

Prosigamos, querida amiga.

Así como hay ilusiones de los sentidos, tambien hay ilusiones del corazon, y solo se distinguen en una cosa: en que éstas matan, aquellas hieren, las unas tienen su antídoto, las otras nó.

Las mujeres, quizás por idiosincrasia, estais mas propensas á padecer ilusiones del corazon que los hombres. Teneis una fantasía mas viva; las impresiones, además de ser mas intensas, se suceden en vosotras con pasmosa rapidez y os sentís siempre inclinadas á juzgar bien de las personas y de las cosas. Si hubiera lentes de cristales color rosa, ¡cuán bellamente no os sentáran!

Si existiese un pueblo en el mundo, que confiase la administracion de justicia á un tribunal de mujeres, ese pueblo seria un emporio de criminales, ténlo por seguro; porque juzgando á los demás por vosotras mismas, hasta en el crimen veríais una sana intencion, dispuestas como estais siempre á ver las cosas, como antes he dicho, por su lado bueno. Estos nobles sentimientos que os son peculiares y os honran, influyen grandemente en que las desilusiones del corazon sean para vosotras mas terribles.

Deseo hablarte de ellas, mas no me atrevo por no hacerte daño; necesito antes tu consentimiento, ó por mejor decir aun, un mandato, una orden expresa tuya.

¿Cuántas, anidarán en tu corazon, ilusiones queridas, que al desvanecerse, una de ellas tan solo, bastara para abominar eternamente lo que hoy quieres tú mas que la vida!

¿Amas? Verdad que sí mi antigua amiga? Y por supuesto amarás «infinitamente, amando infinitas cosas.»

Es cierto?; sí?; ¡cuán profunda pena me causas sin conocerte siquiera! Si amas mucho, muchísimo, ya no me es posible, aunque mil veces me lo suplicas de rodillas y con llanto en los ojos, hacerte la fisiología de las ilusiones del corazon.

A fin de que no entres en deseos de saber lo que es para ignorado, y para evitarte cualquier pregunta indiscreta, voy á decirte muy poco sobre este particular, y á ocultarte mucho de lo que sé. Conste, que así creo cumplir con un deber de amistad, porque no puedo suponer que haya sido una persona desconocida, la que hizo llegar á mis manos el perfumado billete que ha dado margen á estos artículos.

Yo, querida, como ahora tú sin duda, he amado mucho, muchísimo; todo lo bello, todo lo bueno, cabía en mi corazon.

Sucedio á esto el desencanto, la decepcion, la desilucion, en una palabra; y ahora, siento todavía, es verdad; late aun con violencia mi corazon, vive mi corazon, es cierto; pero vive y late y

siente, lo horrible, lo espeluznante, lo que dá pavor é infunde miedo. Una noche tormentosa, con el fuego de los rayos en el cielo y el hielo del encanto en la tierra; un mar embravecido vomitando furia y como queriendo en sus fauces engullirse los peñascos de la costa y las embarcaciones que sobre sus lomos pesan; un abismo sin fin, negro, muy negro, con peñas que se desgajan y ruedan en torbellino estrepitoso buscando el fondo; los ayes de un herido, las lágrimas de una viuda, el llanto de un niño hambriento; una hecatombe, en fin, cualquiera, eso y solo eso es lo que me hace sentir.

Paso indiferente por el lado de una mujer hermosa, por mucho que lo sea; el paisaje mas esplendente no me impresiono poco ni mucho; mi corazon no adelanta uno solo de sus acompasados latidos, no siendo por algo de todo eso que á tí hoy te causa mas ó menos horror.

Reflexiona sobre estos extremos, sin olvidar, que cambio tan radical, lo debo únicamente a una desilucion del corazon. (Valga la frase.)

A nadie mejor que á mí puede aplicarse aquel dicho tan vulgar: «lo que va de ayer á hoy.» Haz lo posible mi antigua amiga para que nunca nadie pueda aplicártelo ya que apenas si se concibe una mujer de corazon empedernido.

Réstame solo para satisfacer el compromiso contigo contraido, decirte algo, muy poco, del matrimonio, tal como lo siento y lo comprendo.

Si el matrimonio fuera siempre, como debiera ser, la mística union de dos corazonas en uno, la fusion por decirlo así, de dos almas, ya hubiera pensado yo mas de una vez en casarme; porque, á no dudarlo, debe ser complacencia sin igual eso de tener al lado una compañera que esté identificada con nuestros deseos, con nuestras esperanzas, con nuestras ambiciones, con nuestros pesares y con nuestras alegrías. Debe ser complacencia sin igual eso de ver retratada la felicidad de uno en los ojos de otra; eso de tener quien le aliente en sus desfallecimientos y que en sus desbordamientos le contenga; eso en fin de tener uno, el paraíso en su propia casa: porque un matrimonio feliz es el paraíso andando.

Pero, para terminar, mi antigua amiga: ¡se dán tantos petardos!

E. Adroher.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Pedro de Alcántara confesor.

SANTO DE MAÑANA. San Juan Cancio confesor y Santa Irene virgen y mártir.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Santa Iglesia Catedral.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. » * « Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta. »

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

